

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025-

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días el mes de febrero de 2025, en la sede social siendo las 12:00 hs., se inicia la Asamblea Extraordinaria convocada para el día de la fecha, y en el horario indicado, bajo la presidencia del Dr. Claudio Marcelo Zarza, con participación de los miembros de Directorio abajo firmantes, representante de la Comisión Fiscalizadora Cdr. Luis Federico Melian, y todos los Socios inscriptos y presentes. Se encuentran presentes por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el Cr. Eduardo Kupfer y en representación de la Comisión Nacional de Valores María Natalia ECHEVESTE (DNI 27.301.295), Nadia MONTENEGRO (DNI N° 31.012.440), Joel MAINERO (DNI N° 34.927.761) en carácter de veedores.

Existiendo quorum suficiente se inicia la Asamblea Extraordinaria convocada para el mismo día y horario.

Se informa que se han inscripto tres accionistas que depositaron 1.907.959 acciones de un voto cada una, reúnen un capital de \$.190.795,90 (Pesos ciento noventa mil setecientos noventa y cinco 90/00), que representan un 70,665% de los votos y del capital social habilitado, con lo cual queda legalmente constituida la Asamblea Extraordinaria, a fin de tratar el Orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración del retiro de la Sociedad del régimen de emisora pública de acciones, a instancias del órgano de Administración de la Sociedad y lanzamiento de Oferta Pública de Adquisición de Acciones.
3. Aprobación del valor de la acción que corresponda sea propuesto en la Oferta Pública de Adquisición de acciones y que el Informe de Evaluador independiente ha concluido en la suma de \$.333,33 por acción.
4. Extensión o no extensión de la Oferta Publica a los accionistas que voten a favor del retiro en la asamblea. En el segundo caso los accionistas deberán inmovilizar acciones hasta que transcurra el plazo de aceptación de oferta.
5. Autorización al Directorio para constituir fianzas y garantías en el proceso de Oferta Pública, realización de activos y/o contraer empréstitos para hacer frente a los gastos de salida del régimen de emisora y recompra de acciones.

A continuación, se da tratamiento al Orden del Día:

Punto 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se mociona para la firma del Acta por todos los accionistas presentes en el acto, lo que puesto a consideración es **aprobado por unanimidad**.

Seguidamente toma la palabra el presidente de Directorio e informa que los EECC de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 están aún en elaboración y estarán concluidos para su tratamiento y aprobación en el Directorio en un laso de aproximadamente diez días. Siendo que constituyen un elemento importante a los fines del tratamiento de las cuestiones sometidas a consideración y aprobación de los accionistas, y para que sean de conocimiento de los accionistas, propone establecer un cuarto intermedio hasta el día 6 de marzo de 2025 a la hora 12:00 en la sede social para continuar con el tratamiento del orden del día, y con la participación de los accionistas que se inscribieron y han concurrido a la presente. A pedido de los accionistas se deja constancia que en caso de que, por la razón que fuera, no puedan concurrir personalmente, podrán hacerlo por apoderado con las solas formalidades del art. 239 de la Ley de Sociedades.

Puesto a consideración se aprueba la moción por unanimidad, resolviéndose pasar a un cuarto intermedio hasta el día 06 de marzo de 2025 a la hora 12:00 en la sede social.

No habiendo más cuestiones que tratar se concluye la presente, siendo la hora 12:30, y firmándose al pie .-